

Por el respeto a los derechos de Marco Enríquez-Ominami.

Carta abierta

Los aquí firmantes hacemos un firme llamado a que se respeten los derechos humanos de Marco Enríquez-Ominami, quién ha sido privado de sus derechos políticos fundamentales.

La justicia ha sido demasiado lenta con Marco. Lo acusan desde hace años de delitos que los fiscales no han podido probar y de los que no ha podido defenderse en un juicio justo y frente a jueces imparciales. Como todos los candidatos presidenciales de nuestra historia democrática, Marco no tiene responsabilidad administrativa.

La Convención Interamericana de Derechos Humanos ha sido clara: ningún imputado en un proceso penal puede ser privado, restringido o perturbado en el ejercicio de un derecho que la Constitución Política de la República le asegura, sin una aprobación judicial previa.

Pero la experiencia latinoamericana también es clara. El mecanismo del “lawfare” se ha encargado de perseguir a lo largo y ancho de nuestro continente, a cualquier político que haya desafiado a la derecha y que haya intentado hacer de este mundo, uno más justo. Marco es uno de ellos.

Esta carta es una forma de expresar, a través de la figura de Marco, nuestro respaldo a todos y todas aquellos a quienes los Estados han perseguido por el sólo hecho de pensar distinto y de atreverse a mover los límites.

Frente a todo lo expuesto, no podemos menos que movilizarnos, alzar la voz, pedir que cese la persecución y el ensañamiento y buscar qué situaciones como ésta no se repitan a futuro.